

18900



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones a favor de la entidad MANUEL REY E HIJOS S.L., de nacionalidad española y residentes en Vigo, calle de Tomás Alonso 131, por: "NUEVA GRAPA PARA LA UNION DE CORREAS TRAPEZOIDALES DE TRANSMISION". - - - - -

DESCRIPCION

Esta memoria trata, como su enunciado indica, de una nueva grapa para la unión de correas trapezoidales de transmisión con cuyo uso desaparece el peligro de que, una vez unidas, puedan ellas desgarrarse o desunirse por el punto de unión debido a la fuerza opresora y seguri-

18900



dad que dicha grapa posee.

10.-

Por otra arte, con el empleo de la citada misma grapa, se puede efectuar uno o más empalmes durante un relativo corto espacio de tiempo, pues para su aplicación, no se necesita disponer nada más que de un simple destornillador para aflojar o apretar los tornillos de que el objeto de la invención consta.

15.-

Otras más son las ventajas que el motivo de ésta memoria proporciona por así haberlo comprobado en cuantos ensayos hasta la fecha se han efectuado, pero ellas no es necesario enumerarlas para que, con lo expuesto, se pueda comprender la utilidad que la grapa que se pretende proporcionar.

20.-

Con ayuda del plano que se acompaña y por las figuras en él representadas, se describe a continuación un caso de realización práctica de la invención.

La fig. 1ª, es una vista en planta de la grapa varias veces repetida; y

25.-

La fig. 2ª, es la misma grapa vista en proyección vertical y por uno de sus dos lados mayores.

Por dichas figuras se vé que la grapa en cuestión, consta de dos chapas, una inferior (A) y una superior (B), de las cuales, la primera (A), aún cuando posee la misma longitud que la segunda (B), es de mayor ancho que ésta.

30.-

Los extremos (D-D') de dichas dos chapas, están doblados en ángulo recto de manera, que cuando ellas se sitúan para cumplir su función, una, la de mayor anchura (A), por el plano inferior de la correa y la otra (B), por el plano superior de la misma, los citados extremos tiendan a juntarse para constituir una abrazadera o una especie de caja.

35.-



1948

40.-

Ambas chapas se unen entre sí mediante unos tornillos (C) que pasan a través de unos orificios, que coincidentes, se practican en las mismas y con la particularidad de que los de la superior (B) son avellanados para que la cabeza de los tornillos, una vez introducidos, no rebasen el nivel del plano superior de ella, mientras que los de la inferior (A) se encuentran acompañados de unas tuercas embutidas en la misma chapa.

45.-

Todo lo anteriormente descrito, lo ha sido a título ilustrativo, pero nunca limitativo ya que el objeto de la invención es susceptible de admitir cuantas modificaciones se estimen oportunas siempre y cuando que no se altere su esencialidad.

50.-

REIVINDICACIONES

55.-

1ª) "NUEVA GRAPA PARA LA UNION DE CORREAS TRAPEZOIDALES DE TRANSMISIÓN" caracteriza al estar constituida por dos chapas planas con extremos doblados en ángulo recto y dispuestas en forma de que ellos, los extremos, tiendan a juntarse.

60.-

2ª) La misma grapa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dichas dos chapas poseen igual longitud, pero diferente ancho, siendo mayor en éste sentido la inferior.

3ª) La misma grapa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los orificios situados en la chapa superior son avellanados, mientras que los de la inferior se encuentran acompañados por su extremo final de una tuerca embutida en la misma chapa.

1890



1948

65.-

4ª) La misma grapa de las reivindicaciones anteriores embacterizada, porque la unión de las dos chapas que la constituyen, se efectua mediante unos tornillos que pasan a través de los orificios mencionados en la nota y que, coincidentes, tienen ellas practicados.

70.-

5ª) "NUEVA GRAPA PARA LA UNION DE CORREAS TRAPEZOIDALES DE TRANSMISION".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras con un total de setenta y cuatro líneas.

Madrid 30 de Diciembre de 1.948

ANTONIO ESCRIVA
P. P.

18900

18900

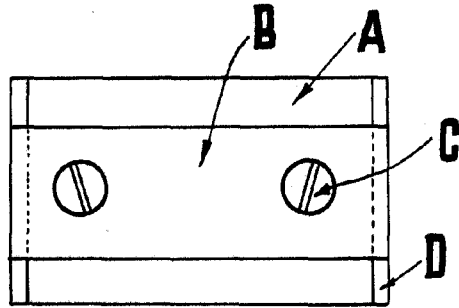
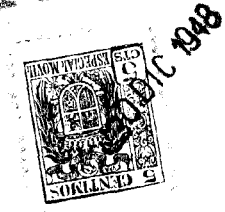


FIG. 1

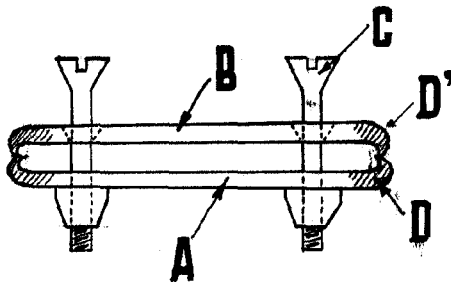
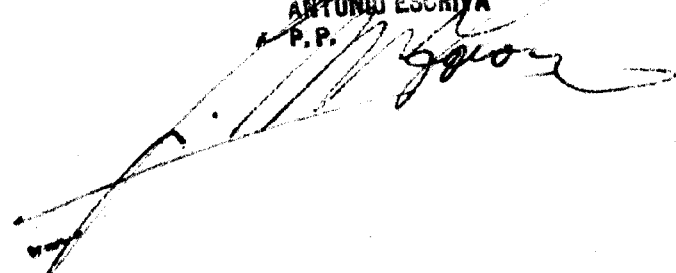


FIG. 2

MADRID 30 DICIEMBRE 1.948
ANTONIO ESCRIBA
P.P.



ESCALA VARIABLE